ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 10:20 horas del día de 3 de diciembre del año 2020, y encontrándose reunidos a través de videoconferencia, considerando el Protocolo de medidas de actuación en el Gobierno del Estado de Durango, para un servicio y trabajo seguro en la vigilancia epidemiológica del coronavirus "Covid-19", publicado en el periódico oficial No. 49 de fecha 18 de junio de 2020, convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta Directiva para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente el ciudadano Prof. José Arreola Contreras, en suplencia del Dr. José Rosas Aispuro Torres Presidente de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1, 7, 12 y 13 del Decreto de Creación y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, se lleve a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2020 de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., dentro de la Administración del Gobierno del Estado para el periodo 2016-2022 -----Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para esta Entidad Paraestatal, establecen los artículos 1, 4, 53, 58 y 59 bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24,25 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, así como los artículos 1, 7, 12 y 13 del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado; dicha Junta Directiva, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal.-----

1 y 2.- BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Prof. José Arreola Contreras, en suplencia del C. Dr. José Rosas Aispuro Torres Presidente, y del C.P. Rubén Calderón Luján Vicepresidente de la Junta Directiva de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., a fin de tratar el primero de los puntos del orden del día, en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico M.T.I. Israel Castro Muñoz, Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. proceda a pasar lista de asistencia, el cual informa que ha quedado integrado e instalado de la siguiente manera:

Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez representante del Sector Productivo. - - -Lic. María del Cármen Contreras Ayala en suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado. ------Ing. José Trinidad Nahoul Porras representante del Sector Productivo Privado. -----Lic. Valdemar Alberto Martínez García Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo -----Lic. Pascual Moreno Méndez Comisario Público de la Junta Directiva. Mtra. Luz Maria López Amaya Titular de la oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango. Lic. Salvador Peralta Hernández en suplencia del M.C. Manuel Chávez Sáenz Director de Institutos El de la voz, M.T.I Israel Castro Muñoz, Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva -----A continuación, el Prof. José Arreola Contreras, de acuerdo a los puntos previstos en el Orden del día, se procede a pasar lista de asistentes y a su vez, ratificar los nombramientos y suplencias de los integrantes de ésta Junta Directiva, que con puntualidad han quedado expresados con anterioridad, exhortándolos para que las deliberaciones que asuman y decisiones que emitan como miembros de éste Órgano Colegiado y máxima autoridad del Organismo Público Descentralizado de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. contribuyan y posibiliten el cumplimiento y realización de las actividades estratégicas, que en materia académica y administrativa, le han sido encomendadas a ésta Paraestatal y que se encuentran consignados en el artículo 4 de la Ley de Creación, así como aquellos que, en la materia de que se trata, se determinan en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; Plan Sectorial, y de diversos programas y disposiciones que rigen la actividad de dicho Organismo. Así mismo y en observancia a lo dispuesto en el artículo 24º de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, consistente en la verificación del quórum para que la Junta Directiva sesione válidamente, el Prof. José Arreola Contreras en su carácter de suplente del Presidenté de ésta Junta Directiva, se sirva a realizar el conteo de los asistentes y verificar la existencia del quorum requerido. Efectuando lo anterior, el Secretario Técnico en uso de la voz expresa, que se encuentran presentes todos los Funcionarios que integran la Junta Directiva y constata que si existe quórum para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de este Organismo de Gobierno. En tal virtud, el Prof. José Arreola Contraras, declara que la Junta Directiva puede sesionar válidamente para que los acuerdos y determinaciones que se emitan sean perfectamente válidos. Siendo las 10 horas con 20 (10:20 hrs.) de éste día jueves 3 de diciembre del año dos mil veinte, declara formal y legalmente integrada e instalada la Junta Directiva del Organismo Público

Descentralizado "Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo.", para el periodo de I
Administración del Gobierno Estatal 2016-2022, a efecto de que sesione, siendo ésta la Tercen
correspondiente al año dos mil veinte (2020)
3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 3ºº SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO
2020.
El Prof. José Arreola Contreras en seguida el cede la palabra al M.T.I Israel Castro Muñoz quiel
en uso de la voz inicia la lectura del Orden del Dia:

- Bienvenida.
- Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
- 3. Lectura y Aprobación de la Orden del Día.
- Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Seguimiento de Acuerdos.
- Presentación del informe de actividades Julio-Septiembre de 2020 del Director General.
- Presentación de la Información Financiera del Tercer Trimestre de 2020.
- Acuerdos para su aprobación y/o autorización.
 - 8.1 Aprobación de informe de Actividades Julio-Septiembre de 2020 del Director General.
 - 8.2 Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.
 - 8.3 Aprobación del Proyecto de certificaciones profesionales para docentes.
 - 8.4 Ampliación del Laboratorio de Manufactura.
 - 8.5 Equipamiento de la Ampliación laboratorio de Manufactura.
- 9. Asuntos Generales.
- 10. Clausura de la reunión.

Acto seguido el Secretario Técnico en relación al tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del orden de del día de la 3rd sesión ordinaria de la Junta Directiva de la comisión solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, y aprobándose por unanimidad - -----

5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. Acto seguido el Secretario Técnico en relación al quinto punto del orden del día, correspondiente al seguimiento de acuerdos da lectura a lo siguiente: a lo que El Lic. Salvador Peralta H solicita la palabra y agradece y sugiere que se integre el oficio de acuerdo a la solicitud donde se presentan las aportaciones del Gobierno Estatal y Gobierno Federal en este apartado durante cada Reunión de Junta Directiva.

No. Acuerdo	Descripción	Status
02.01.270820	La dispensa de la Lectura y el acta de la Primera Sesión ordinaria 2020, de fecha 29 de enero 2020	
02.02.270820	Informe de Actividades Enero - Junio de 2020 del Director General, del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo.	
02.03.270820	Modificaciones al Programa Operativo Anual 2020, las cuales	
02.04.270820	El Procedimiento de Inscripciones y Reinscripciones del semestre Agosto-Diciembre 2020 modalidad a distancia.	
02.05.270820	Aprobación del 40% de descuento a todos los alumnos que cursen materias en el ciclo escolar Agosto - Diciembre 2020, lo cual representa un ingreso menor de lo presupuestado, aproximadamente de \$1,224,000.00 M.N. (Un millón doscientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.), en Ingresos Propios.	Concluido.

a lo que El Lic. Salvador Peralta H solicita la palabra y agradece y sugiere que se integre el oficio de acuerdo a la solicitud donde se presentan las aportaciones del Gobierno Estatal y Gobierno Federal en este apartado durante cada Reunión de Junta Directiva.

El Prof. José Arreola Contreras pregunta a los integrantes si tiene algún otro comentario, al no haber ninguno se dan como presentados y se pasa al siguiente punto.

El Lic. Salvador Peralta Hernández felicita al Director General y a su equipo de trabajo que a pesar de la situación continúan trabajando asimismo felicita al Instituto Tecnológico Superior de Lerdo por su 25 Aniversario. El Ing. José Trinidad Nahoul Porras felicita al Director General y al personal de la Institución que no obstante la situación que vivimos, es encomiable que sigan con logros y dando su máximo esfuerzo, el Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez expone que vivimos tiempos complicados y felicita al Director General por lo expuesto. La Mtra. Luz María López Ayala comenta que: "Lo que el árbol tiene de florido lo tiene de sepultado", es importante recordar sus inicios y raíces, la responsabilidad que vive el Director General es guiar proyectos de vida y así como sus antecesores han ido sumando esfuerzos que en este momento se tienen resultados encomiables, les reconozco al Director General y al personal de la Institución por su esfuerzo y compromiso. Les deseo éxito honor y larga vida al Instituto Tecnológico Superior de Lerdo.

Lic. María del Cármen Contreras Ayala también le externa las felicitaciones por el informe de actividades presentado y por su 25 Aniversario y hace mención de los 5000 egresados que tiene la Institución y El Prof. José Arreola Contreras se suma a las felicitaciones al Director General por el 25 aniversario, Acto seguido se solicita se someta a votación para su aprobación el informe de actividades presentado. El Prof. Arreola Contreras también felicita al Director General y solicita se haga extensiva la misma a su equipo de trabajo.

7.- PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TERCER TRIMESTRE 2020.

Acto seguido el Secretario Técnico en relación al séptimo punto del orden del día, correspondiente a la presentación de la información Financiera en lo General del Tercer trimestre 2020, la Lic. María del Cármen Contreras Ayala expresa que se presento la información en tiempo y forma a la Secretaría de Finanzas y de Administración, y que por parte del Gobierno del Estado de Durango ha realizado los esfuerzos necesarios para dar el cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero, conforme a la disponibilidad del flujo con que se cuenta la entidad, y se ha hecho un gran esfuerzo para cumplir con el convenio. El Prof. Arreola Contreras informa a los integrantes de la H.Junta Directiva se dan por presentados la información financiera del tercer trimestre 2020.

- 8.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.
- 8.1 Aprobación de informe de Actividades Julio-Septiembre de 2020 del Director General.

pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº. 03.02.031220.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD VOTOS: EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 25, FRACCIÓN XIII Y 27, FRACCIÓN IX DE LA DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO, Y EL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007. -----

8.2 Aprobación del Prepuesto de Ingresos y Egresos 2021

El M.T.I. Israel Castro Muñoz presenta el acuerdo No. 03.03.031220 la Aprobación y en su caso aprobación del Prepuesto de Ingresos y Egresos 2021. El cual se desglosa en Estatal: \$41,165,402.00 (Cuarenta y un millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M.N.), Federal: \$41,165,402.00, (Cuarenta y un millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M.N.), Ingresos Propios: \$19,319,150.00, (Diecinueve millones trescientos diecinueve mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) dando un total de presupuesto \$101,649,954,00 (Ciento un millones siescientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M.N.), pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº. 03.03.031220.- .- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$101,649,954.00 (CIENTO UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES Y EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007. -----

8.3 Aprobación del proyecto de certificaciones profesionales para docentes.

ACUERDO Nº. 03.04.031220 .- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: EL PROYECTO DE CERTIFICACIONES DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA DOCENTES CON UN COSTO DE \$ 458'780.00 M.N. (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) CON BASE AL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 12, FRACCIÓN, DEL PROGRAMA EDD-2020 (ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE DEL PRESUPUESTO FEDERAL DE LO QUE NO SE EJERZA), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007.

8.4 Ampliación del Laboratorio de Manufactura.

El M.T.I. Israel Castro Muñoz en el acuerdo No. 03.05.031220 presenta la solicitud de Aprobación del proyecto de la Ampliación del laboratorio de manufactura con un costo de \$1'250,000.00 M.N. (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, de Ingresos Propios. La H. Junta Directiva lo aprueba unanimidad, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO №. 03.05.031220 -- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: EL PROYECTO DE LA AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO DE MANUFACTURA CON UN COSTO DE \$1'250,000.00 M.N. (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.) IVA INCLUIDO, DE INGRESOS PROPIOS CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XVIII DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007.

8.5 Equipamiento de la Ampliación laboratorio de Manufactura

El M.T.I. Israel Castro Muñoz en el acuerdo No. 03.06.031220 presenta la solicitud de Aprobación del proyecto de Equipamiento del laboratorio de Manufactura con un costo de \$3'972,788.00 M.N. (Tres millones novecientos setenta y dos mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, de Ingresos Propios. La H. Junta Directiva lo aprueba unanimidad, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº. 03.06.031220 .- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, APRUEBAN EL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE MANUFACTURA CON UN COSTO DE \$3'972,788.00 M.N. (TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DE INGRESOS PROPIOS CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XVII DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007.

- 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Acto seguido el Presidente menciona que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia y participación, siendo las 11:55 horas del día 3 de diciembre de 2020, firmando tos que en ella participan. ------

Prof. José Arreola Contreras
Suplente del Or. José Rosas Aispuro Torres
Presidente de la Junta Directiva y suplente del C.P. Rubén Calderón Lujan
Vicepresidente

Mtra. Luz María López Amaya Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango Vocal

Lic. Salvador Peralta Hernández

Suplente del :
M.C. Manuel Chávez Sáenz
Representante del Gobierno Federal
Vôcal

Lic Maria del Carment Contreras Ayala Suplente del C.P. Jesús Arturo Olaz Medina Secretaría de Finanzas y de Administración Vocal

Ing. Jósé Trimidad Nahoul Porras Representante del Sector Productivo Vocal

Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez Representante del Sector Productivo Vocal

Cic. Páscual Moreno Méndez Comisario Público

M.T.T. Israel Castro Muñoz

Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Junta Directivo del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. de fecha 3 de diciambre de 2020.





Acuerdos para aprobación y/o autorización.

Acuerdo No. 03.01.031220 Reunión Ordinaria No. LXXXVI

Fecha: 03/12/2020

Tercera Ordinaria 2020 de la H. Junta Directiva

Planteamiento:

Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. la aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de agosto de 2020

Observaciones: Sin observaciones

Acuerdo No. 03.01.031220

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS: LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2020 CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007.

Prof. José Arreola Contreras

Suplente del Dr. José Rosas Aispuro Torres Presidente de la Junta Directiva y suplente del C.P. Rubén Calderón Luján Vicepresidente

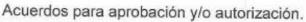
Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango VOCAL	Representante del Gobierno Federal M.C. Manuel Chávez Sáenz VOCAL SUPLENTE:	
Mtra. Luz María López Amaya	Lic. Salvador Peralta Hernández	
Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración C.P. Jesús Arturo Díaz Medina VOCAL SUPLENTE:	COMISARIO PÚBLICO	
Lic. María del Carmen Contreras Ayala	Lic. Pascual Morero Méndez	
Representante del Sector Productivo VOCAL	Representante del Sector Productivo VOCAL	
Ing. Gerardo Ibarra Rodriguez	Ing. Jose Tṛin(Mad Nahoul Porras	

M/T.I. Israel Castro Muñoz

Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. de fecha 3 de diciembre de 2020.







Acuerdo No. 03.02.031220 Reunión Ordinaria No. LXXXVI

Fecha: 03/12/2020

Tercera Ordinaria 2020 de la H. Junta Directiva

Planteamiento:

Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. La aprobación del Informe de Actividades del periodo julio-septiembre 2020 del Director General.

Observaciones: Sin observaciones

Acuerdo No. 03.02.031220

LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD VOTOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD VOTOS: EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 25, FRACCIÓN XIII Y 27, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO, Y EL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007.

Prof. José Arreola Contreras
Suplente del Dr. José Rosas Aispuro Torres
Presidente de la Junta Directiva y suplente del C.P. Rubén
Calderón Luján
Vicepresidente

Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango VOCAL	Representante del Gobierno Federal M.C. Manuel Chávez Sáenz VOCAL SUPLENTE:
Mtra. Luz María López Amava	Lic. Salvador Peralta Hernández
Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración C.P. Jesús Arturo Díaz Medina VOCAL SUPLENTE:	COMISARIO PÚBLICO
Lic. María del Carmel\\Contreras Ayala	Éic. Pascual Moreno Méndez
Representante del Sector Productivo VOCAL	Representante del Sector Productivo VOCAL
Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez	Ing. José Trìnidað Nahoul Porras

M./T.I. Israel Castro Muñoz

Director General de ∕nstituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo.
y Secretario Técnico de la Junta Directiva

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. de fecha 3 de diciembre de 2020.





Acuerdos para aprobación y/o autorización.

Acuerdo No. 03.03.031220 Reunión Ordinaria No. LXXXVI

Fecha: 03/12/2020

Tercera Ordinaria 2020 de la H. Junta Directiva

Planteamiento:

Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. la aprobación del Prepuesto de Ingresos y Egresos 2021

Observaciones: Sin observaciones

Acuerdo No. 03.03.031220 LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$101,649,954.00 (CIENTO UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES Y EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007. --

Prof. José Arreola Contreras
Suplente del Dr. José Rosas Aispuro Torres
Presidente de la Junta Directiva y suplente del C.P. Rubén
Calderón Luján
Vicepresidente

Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango VOCAL	Representante del Gobierno Federal M.C. Manuel Chávez Sáenz VOCAL SUPLENTE: Lic. Salvador Peralta Hernández COMISARIO PÚBLIGO	
Mtra. Luz Malía López Almava		
Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración C.P. Jesús Arturo Díaz Medina VOCAL SUPLENTE:		
Lic. María del Carmen Comtreras Ayala	Lic. Pascual Moreno Méndez	
Representante del Sector Productivo VOCAL	Representante del Sector Productivo VOCAL	
Ing. Gerardo Ibarra Rodhlíguez	Ing. Jose Trinidad Nahoul Porras	

M/7".I. Israel Castro Muñoz

Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva





Acuerdos para aprobación y/o autorización.

Acuerdo No. 03.04.031220 Reunión Ordinaria No. LXXXVI

Fecha: 03/12/2020

Tercera Ordinaria 2020 de la H. Junta Directiva

Planteamiento:

Se Solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. La aprobación del El Proyecto de Certificaciones de Competencias Profesionales para Docentes.

Observaciones:

Sin observaciones.

ACUERDO Nº. 03.04.031220 .- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: EL PROYECTO DE CERTIFICACIONES DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA DOCENTES CON UN COSTO DE \$ 458'780.00 M.N. (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) CON BASE AL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 12, FRACCIÓN, DEL PROGRAMA EDD-2020 (ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE DEL PRESUPUESTO FEDERAL DE LO QUE NO SE EJERZA), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007.

Prof. José Arreóla Contreras
Suplente del Dr. José Rosas Aispuro Torres
Presidente de la Junta Directiva y suplente del C.P. Rubén
Calderón Luján
Vicepresidente

Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango VOCAL	Representante del Gobierno Federal M.C. Manuel Chávez Sáenz VOCAL SUPLENTE:
Mtra. Luz Marija Lóppez Amaya	Lic. Salvador Peralta Hernández
Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración C.P. Jesús Arturo Díaz Medina VOCAL SUPLENTE:	COMISARIO PÚBLICO
Lic. María del Carmen Coñtreras Ayala	Lic. Pascual Moreno Méndez
Representante del\Sector Productivo VOCAL	Representante del Sector Productivo VOGAL
Ing. Gerardo Ibarra Madríguez	Ing. Jose\Trinidad Nahoul Porras

M.T.I. Israel Castro Muñoz

Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. de fecha 3 de diciembre de 2020.





Acuerdos para aprobación y/o autorización.

Acuerdo No. 03.05.031220 Reunión Ordinaria No. LXXXVI

Fecha: 03/12/2020

Tercera Ordinaria 2020 de la H. Junta Directiva

Planteamiento:

Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. la aprobación de la Ampliación del laboratorio de manufactura

Observaciones:

Sin observaciones.

Acuerdo No. 03.05.031220

LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: EL PROYECTO DE LA AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO DE MANUFACTURA CON UN COSTO DE \$1'250,000.00 M.N. (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.) IVA INCLUIDO, DE INGRESOS PROPIOS CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XVIII DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2007

Prof. José Arreola Contreras
Suplente del Dr. José Rosas Aispuro Torres
Presidente de la Junta Directiva y suplente del C.P. Rubén
Calderón Luján

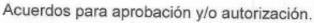
Vicepresidente

Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango VOCAL	Representante del Gobierno Federal M.C. Manuel Chávez Sáenz VOCAL SUPLENTE: Lic. Salvador Peralta Hernández COMISARIO PÚBLICO Lic. Pascual-Moreno Méndez	
Mtra. Luz Marija Lólþez Amaya		
Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración C.P. Jesús Arturo Díaz Medina VOCAL SUPLEMIE		
Lic. María del Carmen Comtrepas Ayala		
Representante del Sector Productivo VOCAL	Representante del Sector Productivo VQCAL	
Ing. Gerardo Ibarr#Modríguez	Ing. José โญ่ที่ได้ad Nahoul Porras	

Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. de fecha 3 de diciembre de 2020.







Acuerdo No. 03.06.031220 Reunión Ordinaria No. LXXXVI

Fecha: 03/12/2020

Tercera Ordinaria 2020 de la H. Junta Directiva

Planteamiento:

Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. la aprobación el proyecto de Equipamiento del Laboratorio de Manufactura. Observaciones: Sin observaciones.

ACUERDO Nº. 03.06.031220 .-

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, APRUEBAN EL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE MANUFACTURA CON UN COSTO DE \$3'972,788.00 M.N. (TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DE INGRESOS PROPIOS CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XVII DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007.

Prof. José Arreola Contreras

Suplente del Dr. José Rosas Aispuro Torres Presidente de la Junta Directiva y suplente del C.P. Rubén Calderón Luján Vicepresidente

Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango VOCAL	Representante del Gobierno Federal M.C. Manuel Chávez Sáenz VOCAL SUPLENTE:	
Mtra. Luz María Lopez Arhaya/	Lic. Salvador Peralta Hernández	
Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración C.P. Jesús Arturo Díaz Medina VOCAL SUPLENTE:	COMISARIO PÚBLIÇO	
Lic. María del Carmen Comtreras Vavala	Lic. Pascual/Moreno Méndez	
Representante del Sector Productivo VOCAL	Representante del Sector Productivo VOCAL	
Ing. Gerardo Ibarrá Rodriguez	Ing、すめぎ Trinidad Nahoul Porras	

MVY.1. Isrăel Castro Muñoz

Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva